



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SI	SERVICIO:	
COBRO DE DERECHOS DE LICENCIAS POR LA VENTA DE ALCOHOL							
DESCRIPCIÓN:							
<p>POR LA EXPEDICIÓN O REFRENDO ANUAL DE LICENCIAS PARA VENDER BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL PÚBLICO EN BOTELLA CERRADA, O AL COPEO EN GENERAL, EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, DE SERVICIOS O DE DIVERSIÓN Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, SE PAGARÁN DERECHOS CONFORME A LA SIGUIENTE: MISCELÁNEAS, TIENDAS DE ABARROTÉS, CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS HASTA DE 12° G.L. EN BOTELLA CERRADA. MISCELÁNEAS, TIENDAS DE ABARROTÉS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MAYORES DE 12° G.L. EN BOTELLA CERRADA. AGENCIAS, DEPÓSITOS O EXPENDIOS, BODEGAS Y MINISÚPER CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS HASTA DE 12° G.L. EN BOTELLA CERRADA.</p> <p>LONJAS MERCANTILES. VINATERÍAS Y MINISÚPER, CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MAYORES DE 12° G. L. EN BOTELLA CERRADA. BODEGAS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MAYORES DE 12° G.L. EN BOTELLA CERRADA. CENTROS COMERCIALES, TIENDAS DEPARTAMENTALES Y SUPERMERCADOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA Y DEMÁS CONCEPTOS QUE MARCA ESTE ARTÍCULO.</p>							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR.					
DOCUMENTO A OBTENER:		RECIBO DE PAGO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		AL MOMENTO QUE EL CONTRIBUYENTE PRESENTE EL ORDEN DE PAGO					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS							
1.- ORDEN DE PAGO		SI	I	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1.-ORDEN DE PAGO		SI	I	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
NO APLICA		N/A	N/A	N/A			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		1 HORA		TIEMPO DE RESPUESTA:		QUINCE MINUTOS	
COSTO:		SEGÚN EL GIRO COMERCIAL Y GRADO DE ALCOHOL EN VENTA CONFORME A LA TARIFA ATENDIENDO A LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA)		Fundamento Jurídico		ARTÍCULO 159 FRACCIÓN I, II Y III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS,	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		ÁREA DE CAJA EN TESORERÍA					
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		SE EXPEDIRÁ EL COMPROBANTE DE PAGO PARA LA LICENCIA DE LA VENTA DE ALCOHOL					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

TESORERÍA MUNICIPAL				JURÍDICO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ			
DOMICILIO:	CALLE:	CONSTITUYENTES		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN	
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS A 17:00 HRS Y SÁBADOS DE 09:00 HRS A 13:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 3 00 87	S/N	712 123 00 87	tesoreriajocotitlan2019-2021@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TENGO QUE TRAER UN RECIBO DE HACE DOS AÑOS?				
RESPUESTA:	SI, PUEDE PAGAR CON CUALQUIER RECIBO, O CON EL NUMERO DE LICENCIA				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EL TRÁMITE PARA LA LICENCIA TIENE QUE SER CADA AÑO, O PUEDO SOLO RENOVAR E IR A PAGAR CON MI NOMBRE?				
RESPUESTA:	EL PAGO ES CADA AÑO, EXISTEN PERSONAS QUE YA TIENEN LICENCIA Y SOLO VIENEN A REFRENDAR EL IMPUESTO; POR LO QUE, SE LE SOLICITA QUE ACOMPAÑE UNA COPIA DE RECIBO ANTERIOR PARA HACER MÁS RÁPIDO SU TRÁMITE				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO LLEVAR COPIA DE LA LICENCIA AUTORIZADA?				
RESPUESTA:	SI				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ:  JURÍDICO L.D. FABIOLA MARÍA VELASCO GÓMEZ	VISTO BUENO:  TESORERA MUNICIPAL DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/01/2020
---	--	---

JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021